



ID 14896223

Pereira, 30 de agosto de 2021

Señor
JOHN ESNEIDER OTALVARO PUENTES
Representante Legal
SERVICIOS EN SEGURIDAD J.O.P S.A.S
Calle 23 Nro. 6 - 45 Oficina 404
Email: jopininstalacionesenseguridad@gmail.com
Pereira, Risaralda

Al responder por favor citar este número de radicado

No. Radicado: 08SE2021706600100004272
Fecha: 2021-08-30 09:24:32 am
Remitente: Sede: D. T. RISARALDA
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario: SERVICIOS EN SEGURIDAD J.O.P S.A.S
Anexos: 0 Folios: 2
08SE2021706600100004272



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO: notificación por aviso Publicación en página electrónica o en lugar de acceso auto N 01183 del día 01183 del día 17 de julio de 2021 “por medio del cual se resuelve un Procedimiento Administrativo Sancionatorio y se formulan cargos”
Radicación: 08SI2021706600100000377
Querellado: SERVICIOS EN SEGURIDAD J.O.P S.A.S

Respetado señor OTALVA,

Teniendo en cuenta que mediante resolución 1590 de 2020 el señor ministro de trabajo reactivó los términos en las actuaciones administrativas adelantadas por este ente ministerial, comedidamente, me permito **NOTIFICAR** a usted, el contenido del presente acto administrativo, de acuerdo con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y de conformidad con lo reglado en el artículo 4 del decreto 491 del 28 de marzo de 2020, por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica.

Procede entonces el despacho a hacer la **NOTIFICA POR AVISO** al Señor : JOHN ESNEIDER OTALVARO PUENTES , C.C. 79.704.890 en calidad de Representante Legal de la Empresa SERVICIOS EN SEGURIDAD J.O.P S.A.S, con **Nit 901.046.266-9**, Auto 01183 del día 17 de julio de 2021, por medio de la cual se inicia un procedimiento administrativo sancionatorio y se formulan cargos , proferido por el Director Territorial de Risaralda, en consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en *(05) cinco folios por ambas caras y un (1) folio por una cara* , se le advierte que la notificación estará fijado en secretaría del despacho

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos





El empleo
es de todos

Mintrabajo

y la página web del ministerio del Trabajo, desde el día **30 de agosto de 2021**, hasta el día **03 de septiembre de 2021** fecha en que se desfija, el presente aviso se considerará surtida al finalizar el día de la entrega de este aviso, se le informa que contra el presente auto no procede recurso alguno, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de quince (15) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente los descargos y solicite o aporte las pruebas que pretende hacer valer.

Atentamente,

DIANA MILENA DUQUE ARDILA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Anexos: cinco (05) folios auto 01183 del día 27 de julio de 2021

Transcriptor: Diana D.

Elaboró : Diana D.

Aprobo : S. Martinez.

https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/dduque_mintrabajo_gov_co/Documents/ESCRITORIO/DT_RISARALDA_III/EXPEDIENTES-/SERVICIOS EN SEGURIDAD J.O.P SAS/NOTIFICAR POR AVISO AUTO 01183 RL SERVICIOS EN SEGURIDAD PUENTES.docx

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

